



El Consejo Nacional se reunió bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

En esta sesión histórica pronunció un trascendental discurso el Caudillo de España

“Calidad españolísima de nuestro Movimiento y victoria”. -- “Situación solidísima del Estado hispano”
“Nos vamos a enfrentar con la última definición del mismo”. -- “La redención del paro obrero y la creación del Seguro contra él, tarea inmediata para este año”

HOMENAJE MERECIDO

No pierde ocasión nuestro Caudillo de establecer contacto con su pueblo, afeccionándole en lo pasado y trazando normas sabias para el porvenir. Táctica saludable que lleva auras de pensar y obrar muy interesantes para todos. Tal ocurrió en la magna reunión que Franco ha celebrado con sus consejeros en el Palacio Nacional, conmemorando el glorioso Alzamiento. El discurso que pronunció con este motivo es, sin duda alguna, el más completo resumen de nuestro Movimiento en todas sus interesantes facetas de orden religioso, político, militar y social.

Hoy, prescindiendo de otros puntos principales, en él tratados, nos fijaremos, porque es de justicia primordial, en aquella parte, que se refiere a los actos del Movimiento en su fase castrense. Es indudable que el tinglado de la sangrienta farsa republicano-socialista, montado y sostenido por una deserción manifiesta de la ciudadanía española en el espacio de tiempo que media entre la caída de la Monarquía y el inicio de nuestro Alzamiento, no podía derribarse sino con el esfuerzo principalísimo de la fuerza militar. Y así se hizo, mediante el «milagro» español, que dijera el pedagogo hispano que se llamó Siurot.

De la «nada» surgió la magnífica máquina militar que derribó en tierra al monstruo comunista. Y a la voz de mando lanzada desde África por el Generalísimo se alzó el soldado español, hombre de pasos seguros y corazón sin temor, conservador en su plenitud de las ideas de religión y patria. Para nada tuvo en cuenta la escasez de medios materiales; que el enemigo ocupaba la sede del Poder y que dominaba en la mayor y más rica parte de la Península. El «no importa» de nuestros héroes de Covadonga y el Dos de Mayo, fué la consigna que en sus mochilas, y en los arzones de la artillería, en las torres de los pequeños barcos que poseíamos y en la cabina de nuestros aviones llevaba el soldado de la auténtica España.

El héroe militar hispano tuvo desde el principio una fe ciega en la victoria y le sostenía en sus tremendos sacrificios la Cruz ultrajada y la Patria deshonrada por sus adversarios. Luchaba por la Religión, por el respeto a sus hogares, por el pudor de sus mujeres que la repugnante bestialidad de la horda había mancillado. Pasarán los siglos y la Historia Española registrará, como la gloria más pura de sus páginas, este esfuerzo sin igual, colosalísimo de la gloriosa generación de los hombres castrenses de 1936.

Oportunísimo, como siempre, ha estado el Caudillo de España recordando la figura heroica del soldado español, alma de la gesta gloriosa. La Patria agradecida le debía este homenaje de parte del supremo Jefe de la misma, del que le condujo hacia la victoria con prudencia exquisita y valentía espléndida. Así lo ha hecho Franco en la conmemoración novena del glorioso Alzamiento Nacional.

EL CAUDILLO inaugura 500 viviendas protegidas, entregando las llaves personalmente a los beneficiarios

MADRID.—Ayer se verificó en la barriada de Diego de León la entrega por Su Excelencia el Jefe del Estado de 500 viviendas protegidas pertenecientes a las 1.200 que integran el grupo denominado «Virgen del Pilar» que construye la Obra Sindical del Hogar en colaboración con el Instituto de la Vivienda. El Obispo de Madrid bendijo las viviendas y Franco, entre grandes aclamaciones de los beneficiarios, les hizo entrega de las llaves de las casas, estrechándoles las manos. Cada una consta de vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño y servicios completos de calefacción y gas.

El Caudillo se mostró altamente satisfecho de las viviendas, dilogando durante largo rato con sus acompañantes. Sus trascendentales palabras, en las que se resumen todo un amplísimo plan de construcción de viviendas, escuchadas de sus propios labios fueron aproximadamente las siguientes.

«Mi mayor preocupación y deseo es que bajen los precios de los alquileres, sobre todo de aquellos que afectan a las clases humildes. Para lograr este propósito todos los medios que se empleen serán pocos». Explicando después el programa que fuera preciso realizar dijo: «En cuanto a las cosas que se construyan para la clase media, son los Ayuntamientos los que deben ejecutar estas obras, porque ellos son los que tienen solares, dinero y crédito suficiente para abaratar su coste de alquiler. Para resolver este problema tan trascendental nada importa que se inviertan mil o mil quinientos millones de pesetas. Lo primero es el bienestar del pueblo español. En lo que respecta a las viviendas de las clases más humildes, su construcción corresponde a las instituciones benéficas, como ya se viene realizando.»

Expresó diferentes sugerencias a sus acompañantes, entre las que destaca su propósito de in-

Reunión del Consejo

A las ocho de la noche se reunió en sesión el Consejo Nacional bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. En la explanada del Palacio del Consejo hallábase formada desde muy temprano la centuria de honor de la Jefatura provincial e igualmente una compañía del regimiento número 1, con bandera y música, encargadas ambas de rendir honores. Todos los balcones de las casas próximas aparecían engalanados con colgaduras de los colores nacionales. Un numerosísimo público se agolpó en las inmediaciones para presenciar la llegada del Caudillo.

Los miembros del Gobierno, Junta Política, consejeros nacionales, subsecretarios y directores generales fueron llegando paulatinamente, hallándose en el salón del Palacio del Consejo Nacional a las ocho menos cuarto.

Llegada del Caudillo

A las ocho en punto llegó S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos en coche cerrado y acompañado por el ministro secretario general del Movimiento señor Arrese. Venían ambos procedentes del Palacio Nacional y les daba escolta la guardia mora. Descendió el Caudillo del automóvil y fué cumplimentado por el capitán general de la Región, teniente general Muñoz Grandes, en unión de su Estado Mayor, y seguidamente Su Excelencia pasó revista a las fuerzas que formaban en la explanada y mientras interpretaban el Himno Nacional.

En la puerta principal del Palacio Nacional, el Gobierno en pleno, con el presidente de las Cortes cumplimentaron al Jefe del Estado, mientras éste era aclamado por el público situado en las inmediaciones, que no dejó de vitorearle hasta que penetró en el salón.

En el salón es acogido con grandes vitores

A continuación, el Caudillo entró en el salón, donde fué recibido por los consejeros nacionales puestos en pie y al grito de ¡Franco! ¡Franco! Ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el ministro secretario, señor Arrese, y a su izquierda, el vicepresidente del Movimiento, señor Vivar Téllez. Detrás, el jefe de su Casa Militar, teniente general Moscadó, y sus ayudantes.

En el banco del Gobierno se hallaban el ministro de Asuntos Exteriores Sr. Lequerica; presidente de las Cortes, D Esteban Bilbao; ministro de la Gobernación, don Blas Pérez y González; de Ejército general Asensio; de la Marina, almirante Moreno; del Aire, teniente general Vigó; de Justicia, señor Aunós; de Hacienda, señor

Benjumea; de Agricultura, señor Primo de Rivera; de Obras Públicas, señor Peña, y de Trabajo, señor Girón. Ocupaban el banco de la Junta Política los señores Fernández Cuesta, Valdés, Sanz Orrio, Arias Salgado, obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo; Pilar Primo de Rivera, Aznar, Eloi, Castilla y Riestra. En otros bancos tomaron asiento los consejeros nacionales, subsecretarios y directores generales de los distintos departamentos ministeriales y otras jerarquías. En una de las tribunas se hallaban los generales Orgaz, González Gallarza, Ungría y Barroso.

Lo mismo los consejeros nacionales que las demás personalidades que asistieron a la sesión del Consejo Nacional, vestían traje de gala y se tocaban con boina roja.

Final de la sesión

Terminada la ovación con que fué saludada la presencia del jefe del Estado, éste pronunció su intermitentísimo discurso, que fué interrumpido en diversos pasa-

Discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado en el Consejo Nacional

«Señores consejeros: Ha transcurrido el año más difícil de la vida del mundo y parece haber llegado para Europa la paz. Lo más importante y trascendente de ello, para nosotros, es que haya terminado la guerra más terrible y cruel que conocieron los tiempos y que España, por haberse librado de tamaña catástrofe, pueda mirar el porvenir libre de los odios y de los rencores que la guerra sembró. Esta es la realidad que no puede negarse: ni herimos ni nos hirieron, ni hay heridas que cerrar ni tampoco cicatrices que borrar. No es poco lo que para el futuro este hecho representa.

Conforme el tiempo transcurre y nos alejamos de aquel 18 de julio de nuestro Alzamiento, lejos de perder, gana la importancia y proyección histórica de aquella gesta; por ello, en este día hemos de rendir público homenaje a los ejércitos de la victoria, y muy especialmente a nuestros héroes y nuestros mártires, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz y esta alegría, que hizo que en esta Europa atormentada seamos uno de los poquísimos pueblos que aún pueden sonreír.

Entre las virtudes de nuestra Cruzada destaca la de haber revalorado el crédito como guerrero del soldado español. Sus hechos heroicos, que tuvieron suspenso al mundo durante tres años; que prestaron en este periodo de guerra universal uno de los mayores servicios que pudiera imaginarse; no era ya una nación muerta ni decadente la que se presentaba a los ojos de los extraños, sino una España viva y viril dueña de sus destinos. El Movimiento Nacional vino a dar a nuestra demografía unidad y fortaleza, donde ya no fué posible la supervivencia de esas «xigüas» y despreciables minorías que pudieran abrir al extranjero el camino de la traición.

jes, y al final, por calurosas ovaciones y vitores del Consejo Nacional.

El discurso del Caudillo duró exactamente tres cuartos de hora, y al terminar, descendió de la presidencia, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, señor Arrese, y por el vicesecretario, Sr. Vivar Téllez, incorporándose a ellos los restantes miembros del Gobierno, en unión de los cuales abandonó el edificio. Al aparecer en la calle, el público volvió a ovacionarle entusiastamente, mientras la banda de música interpretaba el himno nacional. Los aplausos y vitores duraron hasta que el coche abandonó aquellos lugares. El Caudillo vestía uniforme de Jefe Nacional y se tocaba con la boina roja. En el pecho lucía las insignias de la gran Cruz Laureada de San Fernando.

Tan pronto como el Caudillo abandonó el antiguo palacio del Senado, las fuerzas de Infantería y la centuria de honor desfilaron ante los miembros del Gobierno y demás personalidades.

Si nuestro Movimiento no hubiera tenido más contenido y dimensión que esa unidad revalorizadora, que hizo posible pudéramos enfrentarnos con todos los peligros y situaciones que la guerra entraña, ya hubiera sido bastante para asegurarnos la gratitud eterna de la Nación; pero precisamente lo que en el interior nos dió unidad y fortaleza para hacer fracasar los intentos de subversión que desde el extranjero se servían, fué calumnias y explotación por nuestros adversarios, aprovechando el río revuelto de pasiones que la guerra estimulaba. Sus esfuerzos fueron nulos, pues por encima de la visión que, como occidentales y europeos, pudéramos tener los españoles de la guerra en el Este y en las del Oeste y del Pacífico, predominó, desde el primer día de la contienda, el espíritu de neutralidad y de apartamiento de la guerra de nuestra Nación.

Los sentimientos pacíficos del régimen español se revelan, desde los mismos días de nuestra victoria, por el Tratado de amistad y no agresión concertado con la nación portuguesa, que por primera vez ofrece una base firme a la amistad peninsular. Mas al avanzar la guerra, en el año 1940, y aproximarse ésta a nuestros mares y fronteras, para dar todavía mayor fuerza y eficacia a lo concertado, se firma en 29 de julio un nuevo protocolo, en el que nuestras naciones se comprometieron a salvaguardar la paz e inviolabilidad del territorio peninsular y de todo aquello que pudiera constituir un peligro para la seguridad y la independencia de cada una de las naciones. La visita oficial del jefe del Gobierno portugués a España y de nuestro ministro de Asuntos Exteriores a Portugal, contribuyeron a esa gran obra de íntima y pacífica co-

laboración de nuestras naciones, de la que sólo se derivan bienes para Europa.

Peligros y asechanzas

No faltaron, sin embargo, durante estos seis años peligros y asechanzas. El avance y dimensión de la contienda, que hacía pasar a las naciones por encima del derecho ajeno, convirtiendo en letra muerta las leyes y los acuerdos internacionales, hacía desaparecer, ante el imperativo de la necesidad, toda otra clase de consideraciones. La paz no dependía de nuestra sola vocación, sino de los apetitos y de las necesidades de los otros. Rondó la guerra nuestras aguas y los nuestros territorios, se acercó a nuestras fronteras, y, sin embargo, España se mantuvo firme y en paz; y hasta en aquellos momentos en que en el mundo se juzgaba la guerra decidida y en que los más avisados consideraban las ventajas materiales que podían obtenerse con la intervención, nuestra nación mantuvo su neutralidad y evitó la guerra sobre sus territorios.

El ofrecimiento público y solemne del presidente Roosevelt de respeto a nuestra neutralidad y a nuestra independencia, secundado por el no menos solemne de la nación británica, con motivo de los desembarcos en el Norte africano, que España supo reconocer, contribuyó a asegurar la neutralidad que frente a la guerra manteníamos.

Llegó, por fin, la paz; pero la satisfacción que el término de la guerra debía producir fué, para muchos, anulado por el conocimiento del desastre moral de una Europa en ruinas y por las grandes inquietudes que la paz entrañaba; sin embargo, el desastre moral en que algunos pueblos europeos se debaten es todavía superior al que la inteligencia humana había podido concebir.

Jamás ha conocido el mundo un periodo de mayor confusión y de pasiones políticas más desatadas. Se vive la hora de la pasión y no ha llegado todavía la de la razón, y en este ambiente, poco pueden hacer los verdaderos amantes de la paz. Por mucha que sea nuestra buena voluntad, las relaciones en estas condiciones no resultan fáciles ni cómodas. El mundo no está agradable para anomarse a él, y España, que ha dado muestras de unos deseos pacíficos y de colaboración digna con los otros pueblos, ha de quedarse en casa y guardar reservas sobre cuanto, afectándola, pudiera decidirse a sus espaldas. Seguramente que lo que en esta hora apasionada intenta levantarse, tendrá que sufrir en el futuro una honda revisión. Ese espíritu de hostilidad de los sectores comunistas, anodados de la calle, que presenciamos en tantos lugares de Europa, y ese internacionalismo agresivo que le caracteriza, es incompatible con los ideales de la paz que se pretenden servir.

(Continúa en 2.ª página)

El Consejo Nacional se reunió bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado

(Viene de la 1.ª página)

Calidad españolísima de nuestro Movimiento

Conforme pasa el tiempo y se alejan los días de nuestra Cruzada, la eterna anti España pretende desfigurar la calidad españolísima de nuestro Movimiento y de nuestra victoria, debida al esfuerzo denodado de un millón doscientos mil españoles combatientes a quienes les cupo el honor y la gloria de salvar a la Nación. Este régimen español, fundado, ganado y mantenido por el esfuerzo de sus hijos fué libremente reconocido por la casi totalidad de las naciones del mundo al término de nuestra Cruzada.

El día que demos a la publicidad la historia documentada de las relaciones españolas durante estos nueve años, cuando su publicación no produzca roces ni dañe a la caballerosidad que en las relaciones internacionales es regla obligada, destacará el españolismo e independencia de nuestro régimen durante todos los momentos difíciles o fáciles de esta etapa del mundo. España, precisamente, anhelaba que la vida de las naciones, que hoy se ven alteradas por las pasiones de la guerra, vuelvan pronto al cauce de la normalidad, que permita el funcionamiento normal de las relaciones entre los pueblos, ya que mientras este estado de sobreexcitación subsista, no cabe la intimidad ni la perfecta relación.

Ante esta grave situación, en la que tantos pueblos de Europa se debaten, destaca la sabiduría del régimen español con su obra de paz, de orden, de justicia social y de progreso tan calumniado e incomprendido fuera de las fronteras. Si España no se encuentra sumida en análoga situación, es precisamente por haber sabido descubrir con varios años de adelanto las inquietudes y necesidades de la hora presente.

Había también entre nosotros, quienes, torpemente, creían que terminada nuestra guerra de liberación, salvada la gravedad de aquella situación, podía volverse tranquilamente a la despreocupación y a la inconsciencia. De nada nos hubieran servido nuestros gloriosos sacrificios si no nos hubiéramos enfrentado con el cáncer que nos corroía. El proceso político y social hubiera quedado en pie y hoy nos ahogaría. Como en una ocasión os dije, no nos bastaba vencer, habíamos de vencer. Por eso nuestra victoria no podía ser administrada en favor de un grupo ni de una determinada clase, sino de España y de los españoles, y la generosidad de nuestra justicia ser mayor para los más injustamente tratados por la vida.

Un hecho general viene caracterizando a la política de los pueblos en lo que va de siglo, y es el divorcio entre lo nacional y lo social, que hasta aquellas naciones en las que al sistema liberal está más arraigado ya asoma a la superficie como una grave amenaza que se cierne contra su poderío.

Son muy distintas las situaciones de los pueblos que pasan por una guerra, de aquellos otros que la han tenido lejos o que no la han sufrido. La guerra acelera los procesos políticos de las naciones, y lo que antes de ella pudiera haber sido práctico y adecuado, resulta luego perjudicial e inoperante.

Toda guerra entraña una revolución y un avance hacia formas nuevas y esperanzadoras, pero no hacia las vitjas y agotadas. Los que en España quisieran sacar de la victoria consecuencias de orden reaccionario, están completa-

mente equivocados; los problemas políticos en sí solo interesan ya por lo que representan en el orden económico social y España lleva más de un siglo pendiente de su revolución. Los cambios políticos que en aquellos tiempos se sucedieron constituyeron sólo una sustitución de las personas, pero no fueron capaces de realizar la revolución que el pueblo anhelaba. Precisamente por haberse hurtado España varias veces en un siglo a realizar su revolución, se mantenía en un estado de atraso y de injusticia que hacia su situación insostenible. El acierto de nuestro Movimiento ha sido éste: que hayamos acertado a descubrir la era social que indefectiblemente se aproximaba y también en la elección del camino que la nación necesitaba, sabiendo sacar de los errores ajenos experiencia y enseñanza.

Nuestro Movimiento, fecundo en sus concepciones, llegó desde los primeros días a la conclusión que poco se lograría si solamente se atendía o fundir lo patriótico y lo social y se olvidaban los principios espirituales sin los cuales la sociedad se corrompe y se desmorona. Así el Movimiento español proclamó su tesis de fundir lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual.

Si la revolución había de ser lo que el vocablo representa «cambio violento de las instituciones políticas de una nación y mudanza en el estado y gobierno de las cosas», se necesitaba del Movimiento Nacional que crease el clima político para la realización.

Sólo se conocen dos procedimientos para llevar a cabo las revoluciones: uno el sangriento y violento de tipo comunista, que inhumanamente extirpa todas las fuerzas políticas, intelectuales o espirituales que a la revolución pueden oponerse, para sobre la sangre de sus enemigos, levanta la dictadura feroz de sus fanáticos, y otro el despertar a las juventudes a la esperanza y conducirlos en forma que inspira aliento y estímulo a la obra del Estado. Esta revolución que permitía llegar al pueblo y a la ciudad, a campo y al suburbio para transformar España espiritual, física y socialmente, no podía conseguirse bajo el imperio de nuestra honrada burocracia, ni bajo las banderas de grupos y partidos que con sus luchas intestinas durante un siglo esterilizaron en España toda labor.

Necesitábamos suprimir cuanto conspirase contra la unidad, la grandeza y la libertad de España, hermanar el imperativo de un orden económico con las más avanzadas y justas de las relaciones sociales y despertar a nuestra juventud a la ilusión y a la esperanza. Y es paradójico que cuando España realiza en paz y orden un avance social que la pone a la cabeza de los pueblos más adelantados, sean precisamente los sectores sociales del extranjero, que debían estar más interesados en nuestra obra, los que, explotados por el fariseísmo político, la desconozcan y nos ofrezcan su hostilidad.

Evidentemente, somos los pueblos muy distintos unos de otros, y a estas pasiones políticas que todo lo tuercen y envenenan, hay que añadir el hecho de que no puede ser el mismo el criterio político de las distintas naciones. Los sistemas políticos de los diversos países suelen obedecer a su peculiaridad y propias tradiciones, y la historia nos demuestra a cada paso el fracaso de intentar importar en las naciones aquello que no va ni con su carácter ni con su tradición.

No puede ser el mismo concepto sobre la sociedad el del católico y el del librepensador

Y erran los que creen que España necesita importar nada del extranjero. Muchos siglos antes de que estas naciones naciesen a la civilización, España asombraba al mundo con sus instituciones políticas y los principios del Derecho internacional público que practicaba. Cuando, en cambio, influenciada por las doctrinas políticas extrañas acepta las ideas que el extranjero la importa, vive en continua guerra civil, pierde su imperio y está a punto de desmembrarse hasta su propia metrópoli, al amparo de esos mismos principios, alcanzan su libertad y consolidan su independencia.

Si del orden político pasamos al orden filosófico, no puede ser, como muchas veces he dicho, el mismo concepto sobre la sociedad, del católico, que el que puedan tener los librepensadores o los laicos. Para el católico, la vida terrenal ha de estar subordinada a la eterna; por ello, aunque en muchos aspectos coinciden los principios éticos que en la sociedad deben presidir, existen otros aspectos y matices en que forzadamente tiene que haber unas profundas discrepancias. Si está universalmente aceptado el que la sociedad castigue cuanto atente o destruya la vida temporal de los individuos, las sociedades católicas necesitan considerar también lo que directamente atente contra la vida eterna de sus miembros. Por eso, para nosotros el hombre tiene una tabla de derechos, mucho más profunda e importante que los que consagró la revolución francesa al prescindir del hombre como portavoz de valores eternos.

Este sentido espiritual de nuestro Movimiento, que a algunos espíritus cerniles pudiera parecer como obscurantista y reaccionario, es lo que precisamente le llena de contenido popular y democrático; no en balde se debe al Catolicismo el que los valores populares hayan llegado a tener puesto en la organización social. El hombre tiene para nosotros un valor sobrenatural del que, precisamente, al desposeerle se le convierte en siervo, en objeto explotable, contrariamente al interés que se parece defender, sumiéndole en una servidumbre colectiva.

La igualdad cristiana que nosotros defendemos no destruye la ordenación ni la diferenciación en lo accidental, su igualdad es la de origen, de desenvolvimiento y de fin, no la igualdad de la revolución francesa, que destruye para acabar luego forjando nuevas aristocracias.

Inquietud ante el comunismo

Otra de las características que desencadena contra nuestro régimen es una campaña rígida y sistemática de calumnias es su inquietud ante el comunismo. Nuestro anticomunismo no ha sido un capricho, sino una necesidad; parte de un hecho español que no puede desconocerse: nuestra lucha por liberar a España de los poderes ocultos que amenazaban destruirla, y, entre ellos el comunismo ocupaba lugar preponderante.

El comunismo, como sistema, es para nosotros la negación de todos los principios que sostiene nuestra civilización católica, la destrucción de un orden económico logrado por la aportación y sacrificio de generaciones durante siglos; la negación de la Patria en su sentido de dimensión histórica y la estafa más grande en el orden de lo social. Nuestro acierto en esta apreciación lo proclaman los tres años trágicos de terror comunista en la zona roja de que son remedo los hechos que ensangrientan hoy otros países europeos.

El comunismo en lo internacional ha recibido su bautismo clásico con la denominación de «Caballo de Troya», por la intromisión en lo interno y privativo de los otros pueblos y por su introducción subrepticia para desencadenar desde dentro la revolución universal.

El que el comunismo tenga forzadamente que transformarse para sobrevivir, por el fracaso rotundo de sus sistemas antiespirituales, antieconómicos y antisociales, no quiere decir que no continúe todavía explotando la organización que desde hace veinte años ha tendido por el mundo. El error de las propagandas extranjeras durante estos tres años ha contribuido a abrir un nuevo crédito al comunismo, que ya empieza a volverse contra sus autores.

La situación de la nación española no puede ser más firme ni más sólida

Se equivocan lamentablemente los que en el extranjero, influenciados por las campañas difamatorias de los exilados, especulan contra el Régimen español intentando hacerle aparecer como desasistido de la opinión pública y a España en un proceso interior de inseguridad. A nada que reflexionen, comprenderían que nunca ha pasado en el mundo nación alguna por pruebas más difíciles y que haya soportado con más tranquilidad, ni existido Régimen más asistido, ni conocido de la Nación española situación más firme y sólida. Precisamente por haber pasado España con varios años de adelanto por el proceso de descomposición política a que otras naciones empezaban a llegar, lo exclusivamente político a pocos en España ya interesa; lo que preocupa es lo espiritual, lo nacional y económico-social. Veinte años de vida política tan intensa como la española son aleccionadores: Gobierno y caída de la Dictadura, derrumbamiento de la Monarquía, proclamación y caída de la República, guerra de liberación y Movimiento nacional.

¿Puede alguien dudar de que entre la etapa de luchas políticas, de odios, de quema de iglesias y conventos, de pistoleros y de huelgas, de ruina de industrias, de miseria y de atraso social, y no ha-

blemos de las «checas» y martirios, y esta otra de paz, de orden, de resurgimiento industrial y agrícola, de sanatorios, de casas baratas, de subsidios familiares, de retiro obrero, de salario de los domingos, de riegos y de obras colonizadoras, de orden, de progreso, pan y justicia, vayan a irse los españoles con aquello que los esclaviza y aniquila? Y no digamos si tenemos en cuenta que aquello ocurrió en los tiempos de las vacas gordas y nosotros los realizamos en los difíciles de las vacas flacas.

Si para otros pueblos el paraíso comunista puede todavía ofrecerles esperanzas, no es pequeña la experiencia española para que nadie pueda ilusionarse con lo que, sobre sangre, fango y lágrimas, sólo produce miseria y ruinas.

Estas diferencias que se aprecian entre los juicios políticos de cada pueblo según el grado de sufrimiento que la guerra les haya impuesto, de su situación dentro de la órbita fatal de lo liberal y de su idiosincrasia y características, tienden, sin embargo, a desaparecer ante el impulso común y general de las masas que, embargadas de un ansia de justicia social, se rebelan contra todo aquello que puede negar o retrasar su logro. Las pasiones nublan la razón y no sirven a la verdad, mas la verdad se impondrá por encima de ellas y naufragará cuanto no sirva el interés general de cada nación.

Hoy mismo, apenas terminada la guerra en Europa, se van abriendo camino las realidades, y muchas de las facetas que caracterizaban a nuestro Régimen quisieron desconocerse o desfigurarse, se estudian y se recogen en los programas a realizar por muchos países.

Por eso, nosotros tenemos la seguridad de que, cuando se acalmen las pasiones políticas y llegue la hora de la serenidad y del trabajo, sin perjuicio de las respectivas peculiaridades, no estaremos muy lejos unos países de otros en la forma de servir los intereses de la Nación, dentro de esa era de lo social que caracteriza nuestro tiempo.

Pero volvamos a lo anterior, que es lo importante, que no es agradable asomarse a la ventana cuando reina el vendaval. Desde que terminó la guerra venimos constituyendo nuestro Estado siguiendo la doctrina de nuestro Movimiento y atendiendo a las necesidades políticas de cada hora, sólo mirando hacia atrás podremos apreciar lo que hemos caminado. Hubimos de liquidar los gravísimos problemas derivados de la guerra, avanzar en la constitución y ordenación de nuestro Estado al tiempo de enfrentarnos con las situaciones que nos creaba una guerra universal, que, si no nos llegó a alcanzar, nos incluyó, sin embargo, dentro del área de las privaciones y de las repercusiones económicas.

Obra constante de tonificación, vigor y nueva salud

Si analizamos la grave operación quirúrgica que España necesitó para salvarse y el estado en que quedó la vida del enfermo, se alcanzará a comprender mejor esta obra constante de tonificación, de vigor y de nueva salud que la labor de sus Gobiernos han venido dando a España durante estos seis años; pero ni un momento nos descuidamos ante la acción constructiva; y hace tres años vió la luz, en este mismo día, la ley que constituyó la Cortes Españolas que desde entonces vienen colaborando en la confección y libre discusión de nuestras leyes. Jamás se ha conocido en Es-

paña una labor más fecunda y serena que las que las Cortes han realizado durante esta etapa; todos los sectores del país en ella representados han encontrado un cauce para colaborar en la vida del Estado e imprimir el carácter e inquietud de los distintos sectores de la nación en la elaboración de sus leyes. Restablecido desde los primeros días de la paz nuestro Consejo de Estado, recibió nuevo vigor y más amplias funciones con la ley que las Cortes aprobaron para su reorganización, y estas dos instituciones, Cortes y Consejo de Estado, constituyeron las dos ruedas fundamentales que condicionaron durante tiempo el ejercicio del Poder.

Otras dos leyes de carácter institucional se promulgan en este día: la del Fuero de los Españoles en que al lado de aquellas libertades y garantías tradicionales, aparecen otros principios importantísimos del Derecho social español, que constituye una de las características más importantes de nuestra obra.

Hay quienes por haber vivido bajo el régimen liberal, en pleno eclipse de garantías y de libertades, puedan pensar que estas concesiones y derechos, que este Fuero de los Españoles garantiza, puede constituir una amenaza para el orden y nuestra paz interna. Nada más lejos de la realidad; es del libertinaje del que hemos de guardarnos y no de la libertad, pues al lado de cada derecho las leyes establecerán la responsabilidad correspondiente al desenfreno, la civilización precisamente ha puesto en régimen de revisión el principio de libertad absoluta y paralelamente a ella avanza en forma progresiva la ordenación de las libertades. Nuestro Fuero ofrece en este sentido las máximas libertades compatibles con el orden.


La Ley de Administración Local que después de cinco años de estudios y trabajos también ve la luz en esta fecha, realiza la doctrina de nuestro Movimiento sobre la colaboración de los españoles a las funciones públicas. En ella se ha recogido de nuestras viejas tradiciones cuanto pudo ser aplicable al momento presente y de los tiempos modernos las lecciones que nos ofrecieron los Municipios al ser invadido por los vicios políticos que hacían imposible la convivencia municipal, asfáltica a los egoísmos y a las pasiones políticas de las facciones.

Constituye un dato elocuentísimo en esta materia el que en los últimos veintidós años de la vida política, sólo durante contados meses existieron en España Corporaciones Municipales de elección popular tiempo exíguo, pero, sin embargo, suficiente para que durante ellos se malgastasen las reservas acumuladas por los años de honrada administración de las Comisiones gestoras, y se arrastrase a una gran parte de Ayuntamientos a la ruina.

Nosotros aspiramos que, a través de las elecciones populares honradas y de las organizaciones sindicales, los Municipios españoles, liberados de la parcialidad política y mejorados en su dotación económica, recobren aquel antiguo y popular vigor que perdieron al ser invadidos por las doctrinas importadas. Merced a estas elecciones, los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes recibirán la espontánea y eficaz integración popular que proclama la doctrina de nuestro Movimiento.

Nos vamos a enfrentar con la última definición de nuestro Estado

Superada esta primera etapa e



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para azúcares y azúcares de pesche.

En los casos de dolores y de otros de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vico

VENTA EN PARABASIO

instituidos los órganos básicos del nuevo Estado, se hace necesario en esta nueva que hoy comenzamos, el enfrentarnos con la última definición de nuestro Estado, íntimamente ligada en el futuro a la resolución del problema de la sucesión de esta alta Magistratura.

Una de las más graves preocupaciones que invadió mi espíritu en estos nueve años fué la de asegurar mi sucesión, al llegar en nuestro sistema institucional a determinar la forma y condiciones en que ésta debiera efectuarse de acuerdo con la voluntad de los españoles y sin daño para la nación ni peligro para la continuidad de la obra realizada por nuestro Movimiento.

En el terreno de las definiciones, no creo que pueda caber otra opción, pues de los sistemas universalmente aceptados para la gobernación de los pueblos, solamente uno se presenta a nosotros como viable: el tradicional español, que, de acuerdo con los principios de nuestra doctrina propugnados muchos de los sectores que combatieron en nuestra Cruzada, que forman hoy parte integrante de nuestro Movimiento. La República en España fué por dos veces lo que tenía que ser: un sistema artificial en pugna con nuestra Historia y con nuestras tradiciones; tantas veces se reptiese su ensayo, tantas otras haría caer a España en el mismo grado de ludibrio. Y es que por encima de las formalidades políticas existen valores espirituales, históricos y tradicionales que caracterizan la vida de los pueblos y les hacen incompatibles con las fórmulas y los sistemas importados.

Este anuncio que os hago no puede constituir una sorpresa, por cuanto periódicamente y en momentos solemnes de la vida española, anuncié que caminábamos hacia la fórmula tradicional que un día había dado a la nación española su grandeza y su gloria.

Institución tradicional de la Monarquía

No desconozco la inquietud que esta medida, tan necesaria, puede causar en algunos sectores por temor de que pudiéramos poner en régimen de interinidad nuestros poderes, o por el desconocimiento de lo que verdaderamente encierra la institución tradicional de la Monarquía española; ni por la definición del régimen se ha de poner en entredicho nuestro poder, ni la Monarquía podrá ser otra que la que encarnaron nuestros grandes monarcas en los mejores tiempos. No se trata de

cambiar el mando de la batalla o de sustituciones que el interés de la Patria no aconseje, sino de definir el régimen y asegurar la sucesión ante los azares de una vida perecedera.

La institución que nosotros forjamos ha de ser más fuerte y superior que los posibles errores de las propias personas; en ella ha de quedar garantizado, de una manera plena, el espíritu de nuestro Movimiento, el progreso social y esa «gracia de Estado» que Dios sólo concede a los gobernantes cuando su vida discurre dentro del cauce de la moral cristiana, y que forma parte muy principal de lo que nuestros tradicionalistas llamaron «la legitimidad de ejercicio». Una Monarquía fuerte, flexible, que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar.

Yo espero que, llegado ese momento, las Cortes estudiarán, y la nación aprobará y proclamará la nueva ley.

Superar esta primera etapa, que pudiéramos llamar constituyente, no ha hecho más que empezar nuestra misión; reorganizada, dotada y reforzada la vida municipal y provincial y en plena marcha los Institutos de Colonización, de Industria, de la Vivienda, del Patrimonio Forestal y de Regiones Desastadas, que tan intensa y meritoria obra vienen realizando, ha llegado la hora de que la Revolución social, que nuestro Movimiento propugna, adquiera toda la amplitud y el rigor que demanda el abandono en que por tantos años permanecieron nuestras provincias y nuestros pueblos. Se ha abierto el cauce natural para la participación en la vida del Estado a través de la familia, del Municipio y del Sindicato y no de los partidos políticos, como reza nuestra doctrina; pero a nuestro Movimiento corresponde el llevarle el fuego sagrado de nuestras inquietudes y el espíritu de nuestra Falange, si nos durmiésemos sobre los fáciles laureles o nos desanimásemos ante las dificultades del camino que todavía nos falta por recorrer.

Una tarea de la máxima trascendencia quiero encomendaros

para este nuevo año, precisamente el más castigado por la naturaleza y en el que más intensamente tendremos que luchar: esta tarea es la redención del paro obrero y la creación del Seguro contra él. Empresa que comprende el problema en toda su amplitud, pues no nos proponemos salir al paso de los efectos sino que ambicionamos indagar, encontrar y extirpar sus causas confeccionando programas y señalando metas para ir dando resolución a los distintos casos con que hemos de enfrentarnos: de colonización, de construcción de nuevos pueblos, de pequeños regadíos, de instalación de pequeñas industrias, de ordenación de cultivos, de multiplicación de comunicaciones, de patrimonios familiares y de repoblación forestal. Empresa grande que constituirá nuevo timbre de honor para nuestro Movimiento.

Esta constante ascensión y perfeccionamiento, este interés en servir la inquietud de cada hora, esta fecundidad creadora que estimula el bienestar, el progreso y la justicia y el espíritu de deber, de servicio y de sacrificio de que venís, desde hace 9 años, dando pruebas; en el secreto de nuestra victoria y lo que más inquieta, desarma y desespera a nuestros enemigos. Como el buen capitán, hemos de mantener firme la ruta de la nave, ajustando la maniobra a los temporales que puedan azotarla.

¡Arriba España!
Una larga ovación acogió las últimas palabras del Jefe del Estado, que abandonó seguidamente el salón entre clamorosos gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Plaza de la Victoria
(Nº 25 Municipal)

Lista de los números premiados del SUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de Julio de 1945
Premiado con 25 vocías, número 574
Premiados con 250 vocías todos en números terminados en 74

Italia contribuirá con su escuadra y sus hombres a la lucha contra el Japon

WASHINGTON, 16.—El secretario interino de Estado, Grew, ha sido informado de la declaración de guerra de Italia contra el Japon, y ha declarado que «se sentía muy satisfecho de tener a Italia con nosotros.»

Tarhani, embajador italiano, ha manifestado que parte de la Escuadra italiana, incluso destructores y submarinos, se pondrá a disposición de las Naciones Unidas para las operaciones del Pacifico. También se ofrecerán los aviadores italianos, y el Gobierno de Roma estima que podrán reclutarse fuerzas terrestres voluntarias para combatir contra los nipones.—EFE.

SE ARRIENDAN

pastos para 1.000 cabras, en Jehesa del Bosque, término de Navahondilla (Avila). Para tratar en la misma.

CENTRISTAS

Para broméoles y ampliaciones en colores y todos procedimientos, sistema perfeccionado. Diríjanse a Estudio Fotográfico "Nervión" Calle XVII «Villa Isabel» SEVILLA

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila
Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:
a) Que ambos contrayentes sean solteros.
b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.
d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.
b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.
c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibiesen Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.
5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutaran de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

SE VENDE CASA con corrales y cuadras. Para tratar con Francisco Sanz, (Taberna del Rincón).

Ecos de Villafranca de la Sierra

Ferías y extraordinaria corrida

Se han celebrado en esta villa los días 12, 13 y 14 de julio las brillantes y tradicionales ferias acudiendo gran número de compradores y ganado de todas clases, haciéndose bastantes transacciones a precios elevados.

El día 13 a las siete de la tarde se ha celebrado una brillante novillada. Presidieron las autoridades locales, el señor juez de Instrucción del partido, el señor brigada y comandante del Puesto de la Guardia Civil. La plaza en general buena entrada.

La banda de música de Piedrahíta interpretó escogidas piezas y se hace el paseo en medio de una salva de aplausos, el entusiasta caballista Patrocinio Gómez hace el despeje siendo muy aplaudido.

Van a correrse cuatro hermosos novillos de don Pedro Hernández, de Perales (Madrid).

Primero, negro bien presentado, varios capotazos con suerte, tres pares de banderillas, coge Manolillo los trastes, se mete en pelea con el toro y se le aplaude, pases por alto, pinchazo y buena esto, cada y el bicho dobla (aplausos).

Segundo, cárdeno y de fuerza se aplaude al toro por lo fino que sale, varios capotazos; se aplauden los quites de Manolillo, tres pares de banderillas y entra con la muleta Félix de la Vega, da pases por alto, derechazos que se aplauden emocionantes pases de rodillas, un farol, estocada, un poco traseira y el toro dobla al fin, (ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

Tercero, negro, sale con mucho gas, Manolillo valiente le clava dos pares y medio, (aplausos), varios pases elegantes, manda retirar a los peones y comienza con la muleta una serie de faenas que merecen los aplausos del público, entra a matar, le da una estocada que cala y en medio de aplausos y de la música el toro dobla, (prolongada ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

Cuarto, negro, bien presentado, Félix de la Vega llega paso a paso con emocionante garbo y después de lucirse con el capote, Angel Peña hace unas valientes faenas y molinetes que merecen aplausos y olas. Félix de la Vega después de banderilleado el toro, con la muleta y la espada consigue con elegancia unos pases al natural, pases por alto, otros tocando los pitones y la testuz. La faena promueve el entusiasmo de los espectadores que piden música, viene uno de pecho superior, alegrías toreras, manoleínas, una estocada certera que hace doblar al animal, el público en pie ovaciona al diestro, orejas, rabo, vuelta al ruedo, despedida triunfal.

El resumen de esta corrida, toros bravos y bien presentados. Los diestros Félix de la Vega y Manolillo prometen ser una de las principales figuras del toreo por su elegancia y estilo.

El público premió con aplausos todas las faenas y fueron sacados en hombros los dos espadas y el empresario Benigno Rincón por haber traído tan buen ganado. Hacia años no se celebraba una corrida tan completa en esta villa.

El corresponsal.

Para el jardín, para su hotel
Instale Bombas PRAT y resolverá su problema de aguas
Bombas PRAT
Distribuidores: DIMAX
Recoletos, S. Madrid

Sección religiosa

JULIO
Día 20, Jueves.—Santos Jerónimo Emiliano, id.; Margarita, Elías pñ; Librada, vg., Pablo, dc., José el Justo, Sabino, Macrovio, Casia mártires; Beatos Felipe, Juan, mártires.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de RR, PP, Carmelitas, Venerable Orden Tercera, Asociaciones Carmelitanas y devotos avileses dedican el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de Las Madres. Por la mañana a las once, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las nueve, preces, bendición y reserva.

TIRO DE PICHON

Con extraordinaria afluencia de público, cada día más aficionado a este deporte, se celebró la prueba organizada por la Sociedad de Tiro de Pichón de Avila, que reunió cuarenta escopetas, acompañando a los tiradores locales otros de Madrid, Segovia, Piedrahíta y Arévalo. El pájaro salió bravo hasta el extremo que la «poule», a siete pichones, sólo la cubrieron los señores Méndez, Silveira (M) y Arroyo que se clasificaron por este orden, ganando respectivamente la copa del presidente de la Sociedad, la de la Jefatura Agronómica y la de «La Peña». El cuarto premio, copa de la casa Kaiser lo ganó el señor Lajerna en barrage con el señor Silveira (F). El vencedor mató ocho pichones de ocho, y sus boletos se pagaron a 32 pesetas los de la tirada general y a 8 los de la final.

Los tiradores de la localidad estuvieron poco afortunados y se eliminaron rápidamente. Solo tuvieron actuación lucida Arévalo que llegó al pájaro noveno y Guerras y González (F) que salieron en el octavo, en la pugna para el cuarto premio.

Los tiradores madrileños han ofrecido una copa que se disputarán el domingo próximo si como parece, se encueltran pichones. Esto sigue animándose.

ZEDA.

Venta de finca

Se vende: El Parral, procedente Soto Valdetorras, magnífico novillero Guadiana. Término Guareña (Badajoz). Precio mínimo subasta voluntaria ptas. 650.000. Libre cargas.

Subasta simultánea ante notario público, Madrid y Badajoz, día 26 julio, horas doce de la mañana.

Pliego condiciones redactado conjuntamente, se encuentra despacho Letrados Lamamié de Clarac, Lista núm. 88, teléfono 59818 Madrid, y Muñoz Castillas, teléfono 2111, Badajoz.

COMPRO

alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribir: Apartado 447. BILBAO

Baños de Retortillo (SALAMANCA)

Temporada oficial: 15 de junio al 25 de septiembre. Manantial muy radio-activo (929 voltios hora litro). Máxima eficacia. Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno. Telégrafo público, (C. S. número 13)

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, distensión y otros del estómago; también, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo en caso de todas las molestias del estómago.
ESTOMAGO
INTERESTES
VENTA EN FARMACIAS

GALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente y fría
Moderna galería de baños
1.º de julio a 30 de septiembre
(C. S. 3804).

Peletería Germana
especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos.
BOLA 13.—Madrid.

CORREAS INGLESAS
Pelo camello, goma y lona. Algodón impregnado. Balaia
Fábrica correas cuero
Amiantos - Gomas
EMPAQUETADORAS
IMAN, S. A.
Via Layetana, 125-127
Teléfono 13334.
BARCELONA

Grandes existencias y variado surtido de
ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE LA FUNDICION DE
ALAEJOS
Catálogo gratis. Pedidos a Hijo de Jorge Martín, Alaejos, Valladolid

Es una de las figuras cumbres del siglo XVII. La misma Revolución francesa, salpicada por la sangre de los sacerdotes, le erigió una estatua en el Panteón de hombres ilustres, de París.

Dos ligas carcomían a la sociedad francesa de su tiempo: el pauperismo y la relajación del Clero. A estas se unió una tercera, que surgió en sus mismos días: la herejía del jansenismo.

Para todas ellas tuvo remedio San Vicente. A la primera le aplicó el bálsamo de su caridad ardiente, por medio de una multitud de Asociaciones de Caridad. Ejemplar inimitable de ese ejército (más de 40 000) de Hijas de la Caridad.

A la segunda la combatió con celo infatigable, creando los Ejercicios a ordenados y sacerdotes, las Conferencias de los martes y, sobre todo, los Seminarios, según la mente del Concilio Tridentino, y la evangelización de los misioneros, que llevan en nuestra Patria el nombre de Paúles. La inflexibilidad de su incansable dinamismo puso en movimiento a todos los Obispos de Francia en la cuestión del jansenismo, dándole el golpe mortal en su mismo nacimiento...

Cualquiera de estas obras hubiera bastado por sí sola para inmortalizar a un hombre.



CRONICA ABULENSE

Fiscalía Provincial de Tasas

Con motivo del IX aniversario del glorioso Alzamiento Nacional la Fiscalía Superior de Tasas ha concedido la libertad por remisión de condena a los sancionados con multas no superiores a TRES MIL pesetas que se encontraran cumpliendo sanción subsidiaria en Campo de Trabajo o en Cárcel o destinados por dicho organismo antes del día 18 del actual.

En esta provincia alcanzan los beneficios a siete sancionados, de los cuales dos se hallan cumpliendo arresto domiciliario por treinta días, y los cinco restantes habían sido destinados a Campo de Trabajo, sin haber efectuado aún el ingreso en el mismo.

Al vecino de Arévalo don Julio Ferrero Martín, le ha sido impuesta multa de QUINCE MIL pesetas y cierre de su comercio durante tres meses por venta de tejidos a precios abusivos.

P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR
Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid
Enfermedades de la infancia
CONSULTA A LAS DOCE
Eduardo Marquina, 15.
Teléfono 440

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana: Don Santiago Martínez Lagos, sacerdote; don Clemente Oria, don Eduardo Ortega, don Fernando Ortega, don Rafael Ortega, don Lorenzo del Olmo, don Ángel Pardo, doña Isabel Pastor y don Emilio de Paz.

DONATIVOS

Unos viajeros del choche de Avila a Barco, merluza para una comida; señorita de Bofarull, 25 pesetas; señora viuda de Sánchez Carrera, vino para una comida y veinticinco céntimos a cada pobre; una Carmen amante de los pobres 100 pesetas, excelentísima señora marquesa de Peñafuente, 500; en memoria de doña Crencencia y doña Virginia Rodríguez, 45; doña Carmen Pi.ón de Caro, 25 pesetas.

SE VENDE parador de Muñogalindo. Para tratar, con su dueño en dicho pueblo.

Delegación Provincial de Trabajo

La ley de 25 de noviembre de 1944 concede extraordinarias ventajas de todo orden a cuantos quieran acogerse a sus beneficios en la construcción de viviendas para la clase media.

Cualquier información, aclaración e interpretación de la misma como de las órdenes complementarias dictadas por la Comisaría Nacional del Paro serán facilitadas en esta Delegación donde radica la Secretaría de la Junta Provincial de Paro.

El delegado de Trabajo, Francisco Jesús González del Corral.

En plena naturaleza se hermanan las Juventudes Femeninas bajo el signo de la Falange. Albergues de verano.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa del comandante jefe del Aeródromo, doña Teresa González Vans. Enhorabuena.

Viajeros

Han llegado para pasar una temporada los señores de Gómez Cano, don Felipe, alto funcionario jubilado del Ministerio de Trabajo.

Doble acontecimiento familiar en Salvados

El día 16, festividad de Nuestra Sra. del Carmen, celebraron sus Bodas de Plata don Damián Blázquez (médico titular de Salvados) y doña Baraquisá Muñoz.

Al mismo tiempo les fué pedida la mano de su hija Braulia por don Agapito González, (maestro nacional de Alaraz) y su esposa doña Eufemia Gómez para su hijo don Angel González; entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, siendo fijada la boda para los primeros días del mes de septiembre.

Reciban los padres nuestra felicitación, deseándoles cumplan las de Oro, como igual a los futuros esposos.

Sepelio

Ayer por la mañana se celebró en la Iglesia Parroquial de San Vicente solemne funeral por eterno descanso del alma de doña Josefa García del Pulgar, oficiando el señor párroco asistido por los coadjutores de la Parroquia, con asistencia de numeroso público. Poco después tuvo lugar el sepelio de los restos mortales de la virtuosa señora fallecida, figurando en la presidencia el esposo de la finada, don Gustavo Velayos; su hermano político; el muy ilustre señor don Castor Robledo, secretario canciller del Obispado, en representación de Su Excelencia Reverendísima; y el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Octavio Pintos. Seguía una inmensa multitud de personas de toda condición social, constituyendo una verdaderamente imponente manifestación de duelo, que testimonió su pésame más sentido al señor Velayos Sáez, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, quien nos ha rogado comunicásemos al público que tan espontáneamente se ha unido a su dolor por el fallecimiento de su esposa, su más íntimo y cordial reconocimiento y sincera gratitud.

Renovamos al querido amigo, don Gustavo Velayos, el testimonio de nuestra condolencia, solicitando de nuevo a nuestros lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la bondadosa señora fallecida.

Testimonio de gratitud

Don Francisco González y doña María Josefa de Vega de González nos ruegan que hagamos presente su gratitud a cuantos les han testimoniado su pésame por el fallecimiento del niño Miguelito González de Vega, encantadora criatura de dos años, que constituía las delicias de su hogar. Deseamos a los distinguidos señores de González y de Vega y abuelos del malogrado niño, don Agustín y don Arturo la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la dolorosa pérdida que sufren.

Solemne Recepción en el Ayuntamiento

Ayer mostró su adhesión el pueblo de Avila al Caudillo asistiendo a la solemne recepción que tuvo lugar a las doce de la mañana en el Salón de actos de excelentísimo Ayuntamiento, adornado con Banderas históricas, dando guardia de honor al estrado presidencial los maceros de la Corporación.

Ocupó dicho estrado el excelentísimo señor gobernador Militar accidental, don Juan Díaz Escríbano, rindiéndole los honores debidos a su alta representación la compañía de tropa de la Academia de Intendencia con Bandera y Música. Con el excelentísimo señor gobernador militar se hallaban el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Audiencia Provincial delegado de Hacienda, presidente de la excelentísima Diputación Provincial, alcalde de Avila y comandante jefe de las Fuerzas aéreas del Campo de Nuestra Señora de Sonsoles.

El desfile patriótico transcurrió en medio del mayor orden y sin aglomeraciones. Terminada la solemne recepción las autoridades presenciaron el desfile de fuerzas, cuyo paso fué aplaudido por el numeroso público que llenaba los soportales de la Plaza de la Victoria.

Tarjeta de Acción Católica

Recordemos las palabras de Pio XI que figuran en el reverso de la tarjeta de A. C.: «Será conveniente hacer entender bien a los fieles, pues muchos lo ignoran todavía, que el apostolado es uno de los deberes inherentes a la vida cristiana, y que la Acción Católica es, entre todas las formas de apostolado, la más conforme a las necesidades de nuestra época.»

En el artículo publicado el pasado día 17, por una omisión de caja resultó uno de los párrafos sin verdadero sentido, debiendo decir: «que el Apostolado de Acción Católica es el único que participa en sentido propio del apostolado jerárquico de la Iglesia: al que se oponen unos por ignorancia e incompetencia, y otros porque con verdadera miopia moral desorientan las conciencias y siembran el confusionalismo en torno a la A. C. por considerarla enemiga de sus pequeños intereses particulares.»

Y más adelante, en el mismo artículo, por una omisión semejante resulta incompleta la frase que reconstituimos en este sentido: la tarjeta de A. C. ha sido declarada obligatoria por nuestro excelentísimo Prelado para todos los que de hecho pertenecen a la A. C. y es obligatoria también para todos los demás por su carácter de cristianos, miembros vivos del Cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia.

El martes se constituyó el Consejo Económico Sindical

Presidió la reunión el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, que entregó a los señores consejeros los títulos correspondientes

A las ocho de la tarde del martes se reunió en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el Consejo Económico Sindical de la Delegación Provincial de Sindicatos, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Valero Bermejo, a quien acompañaban en el estrado presidencial el delegado provincial de Sindicatos, camarada Antonio Fernández de Córdoba; el secretario de la C. N. S., camarada Sánchez Girón, y el vicesecretario de Ordenación Económica, camarada Gutiérrez Abello.

Pronunció breve discurso el delegado provincial de Sindicatos, explicando las funciones de este importante Consejo, cuyas deliberaciones deben repercutir en beneficio de los intereses económicos de la Provincia de Avila, proponiendo soluciones a cuantos problemas se planteen en las diversas ramas de la producción lo mismo en el aspecto industrial que en el aspecto agrario, llegando sus acuerdos a los más altos organismos del Estado a través de las autoridades y Jefaturas de Administración Civil que forman parte de la ilustre lista de consejeros presentes en la reunión.

Informaron a continuación sobre la situación de los respectivos Sindicatos el jefe del sector Campo de la C. N. S., y los de los Sindicatos del Olivo, Transportes, Piel, Madera y Corcho, Alimentación, Actitudes varias y Papel, Prensa y Artes Gráficas, suspendiéndose la lectura de informes a este punto por lo avanzado de la hora, quedando los restantes para la próxima reunión.

Entrega de Títulos

Seguidamente el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil hizo entrega de los correspon-

ANUNCIO

Se arriendan pastos de invierno y primavera para cabras y ovejas, en Solana del Tietar (Candeleda). Informará el monteraz en la finca

TAXI, Teléfono 458. San Román.

SE ALQUILAN

Viviendas en Arévalo. Para detalles dirigirse a don Ricardo Jiménez Redondo. Apartado Correos 3. Teléfono 16 en Arévalo (Avila).

dientes títulos de consejeros a los señores jefes de Departamentos civiles que tienen relación con la Economía provincial y asimismo a los jefes provinciales de los distintos Sindicatos, pronunciando unas palabras de exaltación de organismo que comienza sus tareas con nuevo impulso y bajo los mejores auspicios. Hizo una síntesis de estas tareas a realizar y señaló la importancia del Tribunal de amparo que se ha de constituir en su seno para la resolución de los casos de reclamación por parte de los productores o de las empresas.

Con el grito de Arriba España y aclamaciones al Caudillo terminó esta reunión en medio del mayor entusiasmo patriótico, que habían despertado en los presentes las alusiones a la efeméride histórica del día y el recuerdo de los Caídos por Dios y por España en nuestra Cruzada de Liberación.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 25,3 a las 18 horas.
Mínima, 12,5 a las 8 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Escala y Media)

PERDIDA pulsera brazalete plata desde Bar Aguilá a Reyes Católicos. Gratificará Adolfo Sánchez. Droguería.

PASTOS se ofrecen para veinticinco vacas hasta los Santos. Apartado de Correos 11. Teléfono 21. Avila.

EXTRAVIO novilla, pelo negro mohina, algo acollarada, larga de patas, curra, ubre negra, hierro H llana derecha, desaparecida término Sotalbo. Abonará gastos Alberto Zazo Cruz.

El doctor Cuervo

de la Facultad de Medicina de Salamanca pasará consulta de Medicina interna durante los meses de julio y agosto en su finca chalet de Becedas (Avila).

EXTRAVIO un caballo cerrado, pelo tordo, la cola cortada por las corvas, alzada 1'50. Gratificará el dueño Agapito Barrán. Abades (Segovia).

SE VENDE nevera en Avenida de Portugal, 1 pral. dcha. De 5 a 8 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL

La mejor compañía de España
Las máximas figuras del Teatro

MARIA FIDA LADRON DE GUEVARA
y AMPARITO RIVELLES

Actuarán durante los días 24, 25 y 26 en este local

La Empresa, haciendo un sacrificio grande, contrata a estos eminentes artistas, correspondiendo al favor que le dispensa el culto público de esta Ciudad.

Publicidad AVIL

Recepción en la Granja

Como en años anteriores, S. E. el Jefe del Estado ofreció una recepción brillantísima en los jardines del Palacio de la Granja al Cuerpo Diplomático, Gobierno y altas jerarquías del Estado.

La Fiesta del Trabajo

MADRID.—Ayer se celebró un acto de confraternidad en el ministerio de Trabajo en el cual el señor Girón, que había hablado por la radio a los productores españoles, hizo entrega de diversas cantidades a los funcionarios subalternos.

Helada en Castro Daire

LISBOA, 18.—Ha caído una abundante helada en la región de Castro Daire, lo que ha producido el natural asombro por lo avanzado de la estación veraniega. La agricultura de la zona ha sufrido grandes daños.—EFE.

ESPAÑOL, COMPARAI

Antes: Vacío, ineficacia, palabras...

Hoy: Subsidio Familiar, Préstamos de Nupcialidad, Subsidios a la viuda y los huérfanos, Premios a la Natalidad, Subsidio de Escolaridad...

Más de 400 millones de pesetas distribuidas en 1943. Actualmente casi se ha duplicado. Así entendi la protección social la nueva España.

En Potsdam, tratan "los tres", asuntos muy trascendentales

LONDRES, 18.—La Conferencia de «los tres», que sigue envuelta en el más profundo de los misterios, parece estar ya bien adelantada, comunica el enviado especial de Agencia Réuter en Potsdam.

De la frecuencia con que celebran conversaciones los jefes de Estado y sus ministros de Asuntos Exteriores, prosigue, se desprende que están siendo tratadas cuestiones de la mayor trascendencia.

Esta tarde, el presidente Truman y Byrnes se pusieron de acuerdo con Stalin para celebrar con él una segunda serie de conversaciones.

Siguiendo el precedente establecido durante las anteriores reuniones tripartitas y el reglamento impuesto para la Conferencia actual, concluye el enviado de Réuter, no puede esperarse que ninguna declaración hecha durante el día revele los temas discutidos. Su silencio análogo cubre las actividades de jefes de los Estados Mayores de Tierra, Mar y Aire que acompañan a los jefes de Estado.—

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Vallespín, 3 principal
Teléfono 434

(Censos y matrícula adm. 440)

¡Odolicese Vd.!

PASTA DENTÍFICA ODOL